

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 279

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2006

SUMARIO: **Fallecimiento** del ex futbolista Ernesto Duchini, acaecido el 19 de marzo de 2006. Expresión de pesar. **Canteros**. (1.053-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del futbolista argentino Ernesto Duchini; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del señor Ernesto Duchini, ex futbolista, director técnico y descubridor de talentos más importante que dio el fútbol argentino, acaecido el 19 de marzo de 2006.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi

Silvestre. – José M. Cantos. – Eduardo V. Cavadini. – Guillermo De La Barrera. – María T. García. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su pesar por el fallecimiento del ex futbolista, director técnico y detector de talentos más importante que dio el fútbol argentino, Ernesto Duchini.

Gustavo J. A. Canteros.